

Introducción a la Teoría General del Proceso

Ciencias Sociales y Humanas | Derecho

Descripción del Curso

DESCRIPCIÓN

Este curso, orientado a estudiantes de Derecho y con apertura para mayores de 17 años, introduce la Teoría General del Proceso y su relevancia para el funcionamiento del sistema jurídico. La unidad inicial, Introducción a la Teoría General del Proceso, establece los fundamentos y conceptos esenciales que sostienen el derecho procesal y la tutela de derechos. Se exploran el proceso, la jurisdicción, las partes, los actos procesales y los principios que guían la resolución de conflictos, enfatizando su aplicación para entender la estructura del derecho procesal y su impacto en la protección de derechos. El objetivo de la unidad es que el estudiante identifique y describa estos fundamentos y conceptos esenciales y reconozca su relevancia dentro del sistema jurídico. Las temáticas centrales se articulan con la identificación de conceptos clave (proceso, jurisdicción, partes, actos procesales y principios), la descripción de su relevancia en la organización y funcionamiento del sistema jurídico y la explicación de la relación entre la Teoría General del Proceso y otras ramas del derecho procesal, así como su aplicación práctica en la resolución de conflictos. A lo largo del curso, se busca que el alumnado desarrolle una comprensión teórica sólida y sea capaz de trasladar estos conceptos a situaciones reales, promoviendo un enfoque crítico, ético y orientado a la tutela efectiva de derechos en distintos contextos profesionales y sociales.

Competencias

COMPETENCIAS

- Analizar críticamente conceptos de la Teoría General del Proceso (proceso, jurisdicción, partes, actos procesales y principios) y su impacto en la resolución de conflictos.
- Describir la estructura y funcionamiento del sistema jurídico desde una perspectiva procesal, relacionándola con otras áreas del derecho.
- Aplicar conceptos teóricos a casos prácticos y simulaciones para identificar soluciones adecuadas y fundamentadas.
- Explicar de forma clara y persuasiva, comunicando ideas jurídicas de manera razonada y coherente.
- Desarrollar pensamiento crítico, ética profesional y responsabilidad social en contextos jurídicos.
- Fomentar aprendizaje autónomo y trabajo colaborativo para abordar problemas complejos del derecho procesal.

Requerimientos

REQUERIMIENTOS

- Interés y disposición para estudiar conceptos teóricos y su aplicación práctica en derecho procesal.
- Lectura crítica de textos jurídicos y capacidad de análisis de casos básicos.
- Acceso a una computadora o dispositivo con conexión a internet y a la plataforma educativa (LMS) para entregas y participación en tareas.
- Participación activa en clases, talleres y ejercicios de resolución de conflictos simulados.
- Capacidad de redactar de forma clara y estructurada, así como de citar fuentes de manera adecuada.

Unidades del Curso

Unidad 1: Unidad 1: Introducción a la Teoría General del Proceso

Objetivos de Aprendizaje

- Identificar los conceptos clave de la Teoría General del Proceso: proceso, jurisdicción, partes, actos procesales y principios que lo rigen.
- Describir la relevancia de la Teoría General del Proceso en la organización y funcionamiento del sistema jurídico.
- Explicar la relación entre la Teoría General del Proceso y las demás ramas del derecho procesal y su aplicación práctica en la resolución de conflictos.

Contenidos Temáticos

1. Tema 1: Fundamentos de la Teoría General del Proceso

Descripción corta: Introducción a los conceptos clave y su propósito dentro del estudio procesal.

1. Concepto de proceso y litigio
2. Funciones del proceso en el sistema jurídico
3. Principios generales que lo rigen

2. Tema 2: Relación entre la Teoría General del Proceso y el Sistema Jurídico

Descripción corta: Análisis de cómo la teoría se vincula con instituciones y normas del derecho público y privado.

1. Relaciones con jurisdicción y competencia
2. Organización de las partes y actos procesales
3. Interacciones con el derecho sustantivo

3. Tema 3: Principios Rectores y su Aplicación

Descripción corta: Estudio de principios como debido proceso, tutela judicial efectiva y publicidad.

1. Debido proceso y tutela judicial efectiva
2. Principios de contradicción, motivación y publicidad
3. Aplicación práctica de los principios en casos simulados

Actividades

- **Actividad de aprendizaje activo 1 (TEMA 1):** Análisis en grupo de un caso hipotético para identificar conceptos clave (proceso, litigio, partes) y discutir el papel de cada actor. Puntos clave: identificación de conceptos, roles y relaciones entre las partes; Aprendizajes: claridad conceptual y capacidad de explicar los elementos del proceso.
- **Actividad de aprendizaje activo 2 (TEMA 1):** Construcción de un mapa conceptual colaborativo sobre los fundamentos del proceso y su función en la resolución de conflictos. Propósito: consolidar relaciones entre conceptos y principios.
- **Actividad de aprendizaje activo 3 (TEMA 2):** Análisis de jurisprudencia breve sobre jurisdicción y competencia; debate sobre cómo las diferencias institucionales influyen en el proceso. Aprendizajes: interpretar normas y relacionarlas con la práctica judicial.
- **Actividad de aprendizaje activo 4 (TEMA 3):** Estudio de caso y simulación de una audiencia breve que ilustre el debido proceso y la tutela judicial efectiva. Aprendizajes: aplicar principios a una situación concreta y justificar decisiones.

Evaluación

La evaluación está diseñada para verificar el logro del OBJETIVO GENERAL y sus OBJETIVOS ESPECÍFICOS mediante instrumentos y criterios de desempeño.

- Examen teórico de los conceptos fundamentales (40%). Cubre identificación y descripción de fundamentos y su relevancia en el sistema jurídico.
- Ensayo crítico (20%). Análisis de la relevancia de la Teoría General del Proceso en el sistema jurídico y su impacto práctico.
- Participación y actividades de aprendizaje activo (20%). Calidad de aportes, trabajo en equipo y ejecución de actividades.
- Trabajo práctico/caso aplicado (20%). Aplicación de conceptos a un caso, con justificación y claridad conceptual.